



## PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

IQUIQUE, MARZO 2022

Fecha Emisión:	<b>mar-22</b>	
Fecha de Revisión:	<b>Año 2022</b>	
Editado y Actualizado por	<b>Juan Luis Barrales Miño: Inspector General</b>	
Coordinado y Supervisado por	<b>Juan Luis Barrales Miño</b>	Firma
	Inspector General	
Revisado y Aprobado por	<b>Oriana Maturana Salazar</b>	Firma
	Directora del Establecimiento	
Fecha Aprobación:	<b>mar-22</b>	

## Constitucion del Comité de Seguridad Escolar

**Comité de Seguridad Escolar**

**Directora:** Oriana Maturana Salazar

**Coordinador seguridad escolar:** Juan Luis Barrales Miño

**Fecha de constitucion:** Marzo 2019

**Identificacion del Establecimiento**

**Nombre:** Colegio Bulnes

**Direccion:** Manuel Bulnes 748, Iquique

**Telefono:** 57-2247180

**Firma y tiembre, directora establecimiento educacional**

Nombre	Estamento	Cargo /status	Rol/representante del comité	Informacion de contato (celular, whatsapp. Email)
Oriana Maturana	Direccion	Directora	Presidente	<a href="mailto:omaturana@colegiobulnes.cl">omaturana@colegiobulnes.cl</a>
Juan Luis Barrales Miño	Equipo directivo	Inspector General	Coordinador de seguridad escolar	<a href="mailto:jbarrales@colegiobulnes.cl">jbarrales@colegiobulnes.cl</a>
Giselle Farias	Docente	Profesor	Representante docentes	<a href="mailto:gfarias@colegiobulnes.cl">gfarias@colegiobulnes.cl</a>
Patricio Araya	Inspectoria	Inspector	Representante inspectoria	<a href="mailto:paraya@colegiobulnes.cl">paraya@colegiobulnes.cl</a>
Pedro Saavedra	Cetro de padres	Apoderado	Representante padres y apoderados	<a href="mailto:psaavedra@colegiobulnes.cl">psaavedra@colegiobulnes.cl</a>
Flavia Carreño	Centro de alumnos	Alumno	Representante alumnos	<a href="mailto:fcareno@colegiobulnes.cl">fcareno@colegiobulnes.cl</a>
Sergio Muñoz	CPHS	Presidente	Representante CPHS	<a href="mailto:smunoz@colegiobulnes.cl">smunoz@colegiobulnes.cl</a>
Nathalia Mella		Prevencion de riesgos	Asesor tecnico	<a href="mailto:nmella@fundacioncreate.cl">nmella@fundacioncreate.cl</a>
Sergio Guerrero		Inspector general nocturna	Coordinador de seguridad escolar nocturna	<a href="mailto:sguerrero@colegiobulnes.cl">sguerrero@colegiobulnes.cl</a>

## ZONIFICACION DE RECURSOS

N <sup>o</sup>	Lugar o dependencia	Descripción del Recurso
1	Zonas de Seguridad al interior del colegio	Patios habilitados y con salida expedita al exterior
2	Al interior del establecimiento	Extintores ubicados en pasillos estratégicos y de fácil acceso
3	Al interior del establecimiento	Sala de atención Primeros Auxilios
4	Sala de Primeros Auxilios	Una silla de ruedas
5	Sala de Primeros Auxilios	Tabla de rescate
6	Sala de Primeros Auxilios	Cuello ortopédico y otros insumos de Primeros Auxilios.
6	Gimnasio exterior	Lugar habilitado a una cuadra del establecimiento y con capacidad para albergar los alumnos(as) en caso de algún incendio o emergencia menor.

## PLANILLA DE RECURSOS

DETALLE DE LOS RECURSOS	Existencia		Cantidad
	SI	NO	
a. Vías de acceso para vehículos de emergencia	★	<input type="checkbox"/>	01
b. Vía de evacuación para personas	★	<input type="checkbox"/>	03
c. Zona de Seguridad	Interna	★ <input type="checkbox"/>	03
	Externa	★ <input type="checkbox"/>	01
d. Equipos para combate de incendios	Extintores Portátiles	★ <input type="checkbox"/>	13
	Redes Húmedas	<input type="checkbox"/> ★	
	Redes Secas	<input type="checkbox"/> ★	
e. Alumbrado o iluminación de emergencia	★	<input type="checkbox"/>	04
f. Señalización	De Seguridad	★ <input type="checkbox"/>	26
	De Evacuación	★ <input type="checkbox"/>	44
g. Elementos de Primeros Auxilios	Sala para atenciones de primeros auxilios	★ <input type="checkbox"/>	01
	Botiquín	★ <input type="checkbox"/>	04
	Equipos para traslado de lesionados	★ <input type="checkbox"/>	03
h. Elementos para Evacuación	Chalecos reflectantes	★ <input type="checkbox"/>	15
	Megáfono	★ <input type="checkbox"/>	03
	Linterna	★ <input type="checkbox"/>	03
	Bolso de emergencia	★ <input type="checkbox"/>	03
i. Mapas de Recursos y Evacuación	★	<input type="checkbox"/>	04
j. Otros Recursos (indicar otros recursos que el establecimiento utiliza para enfrentar situaciones de emergencia independiente su naturaleza)			
Detalle			Cantidad
El establecimiento educacional cuenta con paletas, impresas por ambos lados, en la cual está la identificación del curso, dispuesta en la salida de cada una de las salas de clase.			23
Cada libro de clases lleva impreso la identificación del curso en la tapa posterior, de manera tal que sea fácil poder identificarlo			23

### Análisis Histórico

Fecha	Que nos sucedió?	Daño a personas	Como se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
2005	Terremoto	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	Daños menores, principalmente estuco	Reparacion
2007	Terremoto	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	No hubo daños	
2014	Terremoto	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	Daños a la obra gruesa	Reparacion
2014	Incendio	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	Daños al quiosco del establecimiento y pérdidas materiales y de equipos	Reparacion
2015	Incendio casa colindante	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	Amenaza de propagacion hacia el establecimiento	Se controló a tiempo
2016	Temporal de viento y lluvia	No se registro daño a las personas	De acuerdo a lo indicado en el PISE	Daños de techumbre	Reparacion

### Investigación en terreno

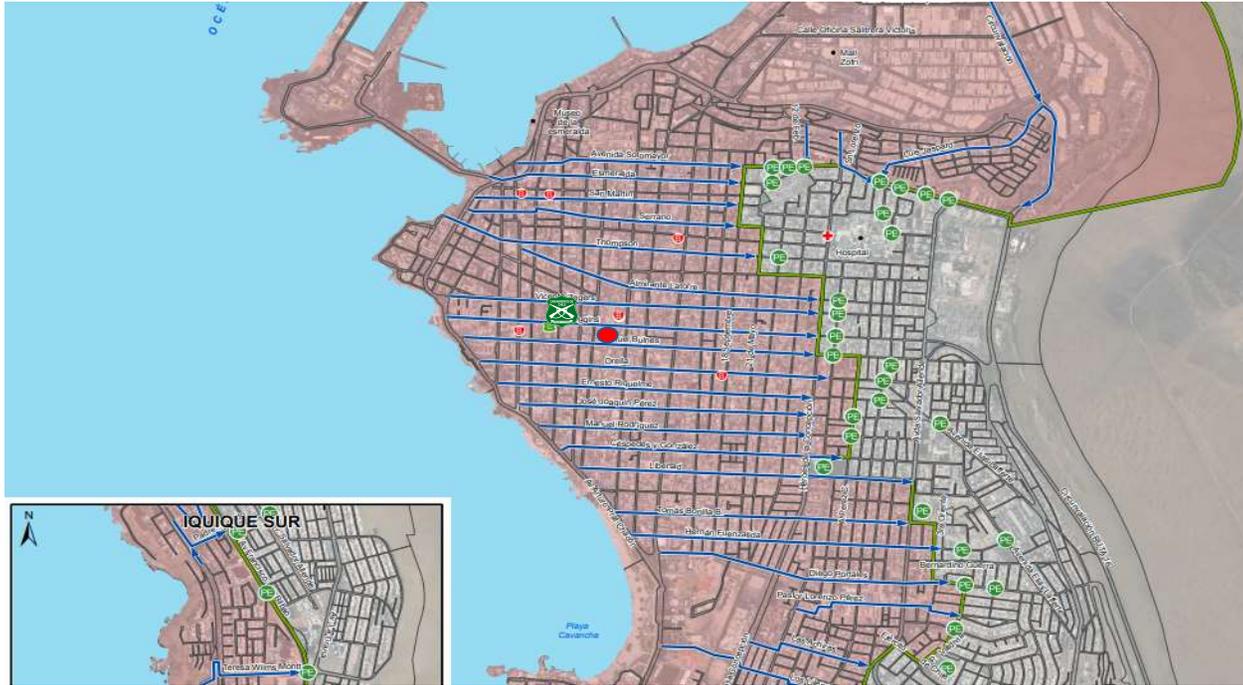
Condiciones de riesgo (amaneza, vulnerabilidades y capacidades)	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de gestionar, según determine el comité
El colegio se ubica en zona de inundacion en caso de tsunami	La zona segura comienza en avenida salvador allende transitando por calle manuel bulnes en direccion este.	Tsunami	Coordinador de emergencia
La placas tectonica ubicadas en la ciudad de Iquique tiene acumulada energia que a la fecha no se a liberado lo que se puede traducir que el cualquier momento se puede desarrollar una emergencia natural	Region	Terremoto	Coordinador de emergencia

### Discusión y análisis de los riesgos y recursos

Puntos críticos (amenaza y vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo alto, bajo, medio	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros (capacidades)
El colegio se ubica en zona de inundación en caso de tsunami	La zona segura comienza en avenida Salvador Allende transitando por calle Manuel Bulnes en dirección este.	Bajo	
La placa tectónica ubicada en la ciudad de Iquique tiene acumulada energía que a la fecha no se ha liberado lo que se puede traducir que en cualquier momento se puede desarrollar una emergencia natural	Región	medio	
Tránsito de vehículo constante durante la jornada escolar	Calle Manuel Bulnes	medio	Se requiere de vallas, paletas y conos para mantener a todo el alumnado en área segura durante el tránsito
En los alrededores se ubican viviendas construidas con exceso de carga combustible	Calle Manuel Bulnes	medio	Se requiere contar con corta fuegos en los perímetros del establecimiento

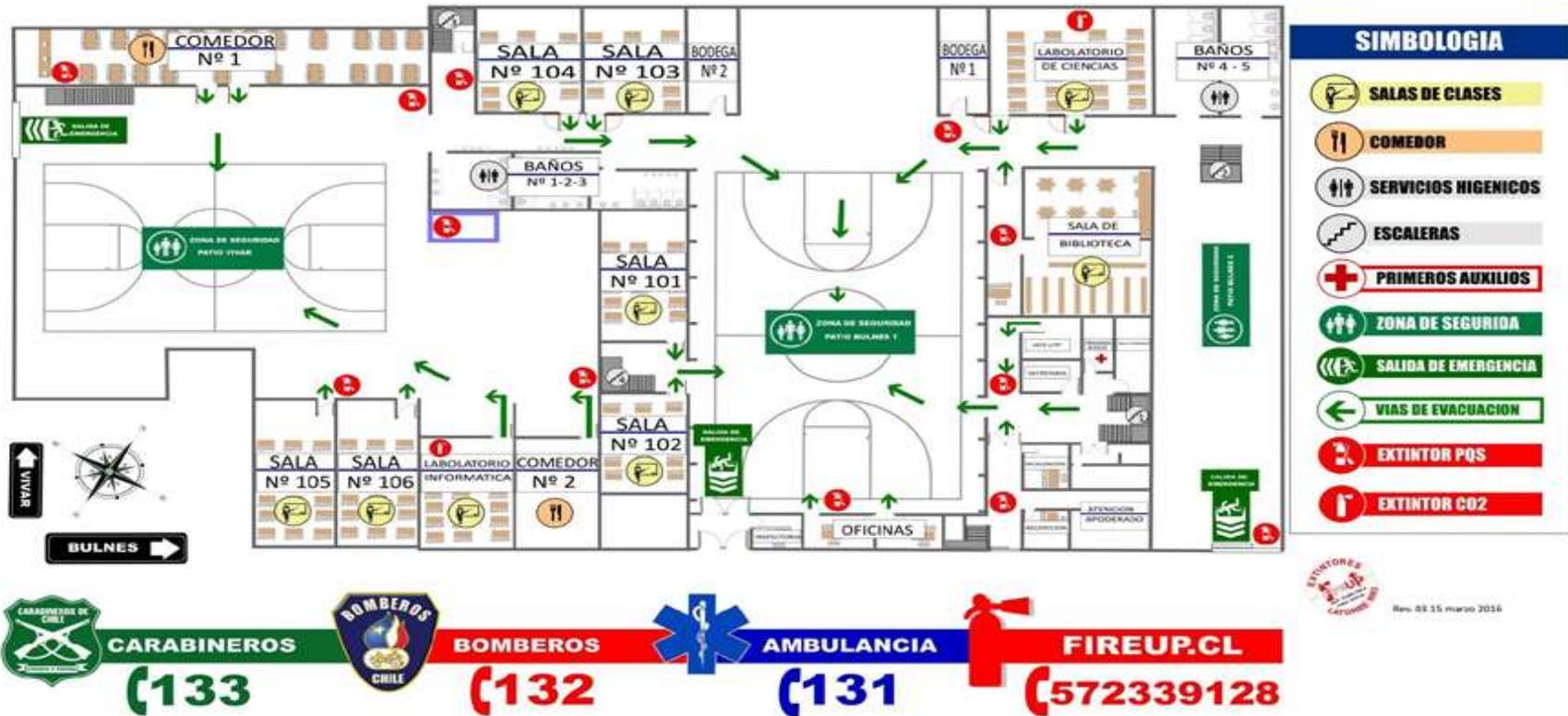
# Mapa de riesgos y recursos

## Tsunami



● Ubicación Colegio Bulnes

Mapa de emergencia y zonas seguras



**CARABINEROS**  
(133)

**BOMBEROS**  
(132)

**AMBULANCIA**  
(131)

**FIREUP.CL**  
(572339128)

Rev. 08 15 marzo 2016

**Plan de accion y programa de prevencion de riesgos**

Acciones	Actividades	Fechas	Gestion administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	Quien realiza seguimiento de la actividad?
Capacitacion primeros auxilios	- Se debe definir que todos los docentes e inspectores deben tener curso -Solicitar a organismo admsitrador de la ley 16744 capacitacion		Reuniones -comité de seguridad escolar encargadoseguridad escolar	Identificacion de recursos y tramitacion de aquellos que falte	Coordinador de seguridad
Capacitacion de combate contra incendio	- Definir grupo de combate contra incendio - Solicitar a ACHS capacitacion		Reuniones -comité de seguridad escolar encargadoseguridad escolar	Identificacion de recursos y tramitacion de aquellos que falte	Coordinador de seguridad
Habilitacion de megafono	Adquisicion del elementos		Reuniones -comité de seguridad escolar encargadoseguridad escolar	Identificacion de recursos y tramitacion de aquellos que falte	Coordinador de seguridad
Socialización con padres madres y apoderados de los protocolos de actuacion de en caso del desarrollo de una emergencia	Reunion con apoderados y centro de padres y apoderados		Reunion de socializacion de la actividad con profesores jefes	Copia del protocolo	Coordinador de seguridad
Preparación de comunidad educativa frente a una emergencia	Ejercicio de simulacro y simulaciones Evaluacion de la necesidad (cantidad)		Reunion comité de seguridad	Distribucion del plan Preparacion del ejercicio	Comité de seguridad
Mochilas de emergencia	Adquisicion		Reunion comité de seguridad		Coodinador de seguridad
Adquirir mas equipos de comunicaciones	Definir el requerimiento y revision de los equipos existentes		Solicitar a la directora la adquisicion		Coodinador de seguridad

Nombre	Roles	Funciones
	Coordinador de seguridad escolar	Es el encargado de coordinar las operaciones internas con organismos técnicos de respuesta primaria e informar a las autoridades del establecimiento educacional
Encargado 1	Activador de emergencia	Es el encargado de activar campana o alarma sonora: - Debe estar en conocimiento de la forma de activar cada emergencia (Cantidad de campanazos para cada emergencia)
Encargado 2	Encargado de vínculo y comunicación con organismos técnicos de respuesta primaria	Son quienes, de común acuerdo con el coordinador, se harán cargo de: - Emitir las respectivas alarmas ABC, según corresponda. - Facilitar al interior y exterior inmediato del establecimiento educacional las operaciones del personal de los organismos de primera respuesta, cuando estos concurren a cumplir su misión - Transmitir las decisiones de los organismos técnicos a la autoridad y a la comunidad educativa - Facilitar que la toma de decisiones de mayor resguardo se lleven a la práctica
Encargado 3	Coordinador de evacuación	Es quien, de acuerdo con el coordinador mantendrá: - Orientar a la comunidad educativa teniendo en cuenta que la información debe ser accesible y comprensible por todos - Evacuar, aislar o confinar el lugar de la comunidad educativa, según el tipo de emergencia que se esté viviendo - Mantener la organización del procedimiento - Dar término al procedimiento cuando este ya haya cumplido sus objetivos
Encargado 4	Encargado de recursos internos	Es el encargado de conducir una respuesta primaria mientras concurren los organismos técnicos de emergencia al Establecimiento Educacional, para ello debe conocer todos los recursos y su funcionamiento que pueden ayudar en una emergencia. (Extintores, red seca y red húmeda, vehículos, accesibilidad para personas en situación de discapacidad, etc.)
Encargado 5	Encargado de vínculo y comunicación con apoderados, madres y padres	Debe realizar las labores de informar a los padres, madres y apoderados las decisiones tomadas respecto a los estudiantes frente a una emergencia determinada, asegurándose que la información sea accesible y comprensible por todos ellos.
Encargado 6	Encargado de áreas de seguridad interna	Deben conducir un proceso permanente de mantener las áreas seguras debidamente habilitadas y en condiciones de pleno acceso para toda la comunidad educativa considerando necesidades de desplazamiento de todos sus miembros. Evaluar necesidades de quienes han sido evacuados, orientarlos y mantenerlos en orden.
Encargado 7	Encargado de áreas de seguridad externa	Encargado de verificar las condiciones externas del establecimiento y adicionalmente controlar el tránsito de vehículos en las calles externas durante una emergencia, además de verificar condiciones en el sector donde se realice el punto de encuentro de emergencia exterior del colegio
Encargado 8	Encargado de servicios básicos	Se harán cargo de ejecutar por sí mismo o conducir procedimientos de cortes y habilitación según corresponda ante una emergencia de servicios tales como energía eléctrica, gas, agua.

Tipo de emergencia: Antrópico		Tipo de emergencia: Natural	
<b>Medidas COVID-19:</b> Se debe mantener en todo el momento la distancia mínima de 1 metro entre los alumnos y funcionarios y el uso permanente de mascarillas durante todo el tiempo que se desarrolle la emergencia		<b>Medidas COVID-19:</b> Se debe mantener en todo el momento la distancia mínima de 1 metro entre los alumnos y funcionarios y el uso permanente de mascarillas durante todo el tiempo que se desarrolle la emergencia	
<b>Previo al desarrollo de la emergencia:</b> se debe considerar que esta emergencia se puede generar de dos maneras una debido a la acción de una persona y la segunda por condiciones inseguras por ejemplo sistema eléctrico deficiente.		<b>Previo al desarrollo de la emergencia:</b> Se debe considerar que no importando la intensidad del sismo se debe considerar lo siguiente: - Nunca evacuar durante el desarrollo del movimiento - Alejarse de las ventanas, objetos que pudiesen caer y resguardarse bajo un pupitre en caso de estar en la sala Los sismos pueden desarrollarse en distintas intensidades se pueden clasificar en baja, mediana y alta.	
<b>Incendio</b>		<b>Sismos</b>	
A	<b>Alerta y Alarma</b> <b>Alarma:</b> Se utiliza campana o chicharra para activar la emergencia esta se encuentra ubicada patio techado en dirección a biblioteca y a través de un megafono el encargado 1 activa la alarma e indica que emergencia se esta desarrollando.	<b>Alarma:</b> Se utiliza campana o chicharra para activar la emergencia esta se encuentra ubicada patio techado en dirección a biblioteca y a través de un megafono el encargado 1 activa la alarma e indica que emergencia se esta desarrollando.	
C	<b>Comunicación e información</b> <b>Cadena de información:</b> - En cuanto se desarrolle esta emergencia quien lo detecte debe dar aviso inmediato a la coordinadora de emergencia quien sera la voz oficial de la emergencia. - El coordinador de emergencia dará aviso inmediato a la Dirección del establecimiento. - El coordinador de emergencias debe dar instrucción al encargado 2 para aviso inmediato al ABC de la emergencia (ambulancia, bomberos y carabineros) de acuerdo a la necesidad como se ha desarrollado la emergencia. - El coordinador de la emergencia, es el unico autorizado para entregar informacion a medios de prensa o interesados externos - Las comunicaciones internas se realizan a través de las radiocomunicadores internos. - Encargado 5 debe informar a los apoderados a través de whatsapp, redes sociales y correos electronicos - Tambien deberá dar aviso al centro general de padres para que puedan coordinar y apoyar a la comunicacion eficiente y efectiva de la emergencia que se esta desarrollando. <b>Manejo de la informacion (interna y externa):</b> Se mantiene informacion de contacto de emergencia de cada alumno y responsable del retiro del alumno, disponible en el acceso . Ante alguna emergencia el profesor debera portar en todo momento del libro de clases para corroborar la presencia de los alumnos que durante el día estuvieron presentes en clases.	<b>Cadena de información:</b> - El coordinador de emergencia activará la alerta solicitando a encargado 1 que active la emergencia a través de campana y megafono - Cada inspector una vez terminado el movimiento telurico se dirigira a cada sala para observar las condiciones que se encuentra alumado y funcionarios, en el momento que vea alguna situacion de emergencia (lesionados, daños estructural) debe dar aviso a coordinador indicando ubicacion (numero de sala) o lugar exacto para derivar ayuda que se requiera a través del personal existente. El coordinador solicitara ayuda al encargado 4, 6 y personal con capacitacion de primeros auxilios - Coordinar en conjunto con encargado 2 evaluaran el requerimiento de ABC - El coordinador de emergencia, es el unico autorizado para entregar informacion a medios de presa o interesados externos - Encargado 5 debe informar a los apoderados a través de whatsapp, redes sociales y correos electronicos - Tambien deberá dar aviso al centro general de padres para que puedan coordinar y apoyar a la comunicacion eficiente y efectiva de la emergencia que se esta desarrollando. <b>Manejo de la informacion (interno y externo):</b> Se mantiene informacion de contacto de emergencia de cada alumno y responsable del retiro del alumno, disponible en el acceso. Ante alguna emergencia el profesor debera portar en todo momento del libro de clases para corroborar la presencia de los alumnos que durante el día estuvieron presentes en clases.	
C	<b>Coordinación</b> <b>Docentes:</b> Al momento de escuchar alarma o alerta es el Encargados de evacuar a todos los alumnos de la sala y mantener en su poder el libro de clases, de esa forma mantendrá contabilizado a todos los alumnos a su cargo. <b>Inspectores de piso:</b> son los encargados de dirigir al alumnado y docentes indicando las vías de evacuación, es importante que los inspectores manejen la informacion de desarrollo del incendio para tomar las medidas correctas al momento de la evacuación y saber cual vía no se encuentra habilitada para realizar la evacuación. <b>Encargado 1:</b> Activación de campana a través de la informacion entregada por la coordinadora de seguridad escolar <b>Encargado 2:</b> Encargado de vinculo y conexión con el ABC en caso de ser necesario, según instrucción <b>Encargado 3:</b> Coordinador de evacuación (evacuación, confinamiento, aislamiento, etc.) <b>Encargado 4:</b> Encargado de recursos internos <b>Encargado 5:</b> Encargado de vinculo y comunicación con padres, madres y apoderados <b>Encargado 6:</b> Encargado del área de seguridad interna (observadores) y apoyo a persona que lo requiera <b>Encargado 7:</b> Encargado del área de seguridad externa del establecimiento <b>Encargado 8:</b> Encargado de servicios básicos al interior del establecimiento (corte de agua, luz o gas) El docente debe dirigir a su grupo curso al punto de encuentro de emergencia que para esta emergencia se realizara en las afueras del establecimiento en la vereda del frente, esto previa coordinación que realice encargado 7 para poder detener el transito de vehículos calle bulnes. <b>Desarrollo de la evacuación:</b> se habilitara salidas de emergencia dependiendo en el sector que se desarrollo la situación riesgosa. - Si se desarrolla un incendio edificio sector norte, solo estará habilitado las salida por bulnes 1 y 2 - Si se desarrolla un incendio en edificio sector sur solo estará habilitado salida Vivar - Si se desarrolla un incendio en edificio central estará habilitado salida Vivar y Bulnes 2 Este procedimiento debe realizarse en fila de acuerdo al curso rápidamente sin correr.	<b>Docentes:</b> Al momento de escuchar alarma o alerta es el Encargados de evacuar a todos los alumnos de la sala y mantener en su poder el libro de clases, de esa forma mantendrá contabilizado a todos los alumnos a su cargo. <b>Inspectores de piso:</b> son los encargados de dirigir al alumnado y docentes indicando las vías de evacuación, es importante que los inspectores manejen la informacion de desarrollo del incendio para tomar las medidas correctas al momento de la evacuación y saber cual vía no se encuentra habilitada para realizar la evacuación. <b>Encargado 1:</b> Activación de campana a través de la informacion entregada por la coordinadora de seguridad escolar <b>Encargado 2:</b> Encargado de vinculo y conexión con el ABC en caso de ser necesario, según instrucción <b>Encargado 3:</b> Coordinador de evacuación (evacuación, confinamiento, aislamiento, etc.) <b>Encargado 4:</b> Encargado de recursos internos <b>Encargado 5:</b> Encargado de vinculo y comunicación con padres, madres y apoderados <b>Encargado 6:</b> Encargado del área de seguridad interna (observadores) y apoyo a persona que lo requiera <b>Encargado 7:</b> Encargado del área de seguridad externa del establecimiento <b>Encargado 8:</b> Encargado de servicios básicos al interior del establecimiento (corte de agua, luz o gas) El docente debe dirigir a grupo de curso por manuel bulnes hacia el este donde se encuentra la zona de seguridad. <b>Desarrollo de la evacuación:</b> - Se debe considerar que existen 3 tipo de intensidad de sismos baja, mediana y alta, se considerara baja cuando un sismo no interfiera en la normalidad de clases un movimiento maximo 5, mediana intensidad sobre 5 hasta 6,5, y se considera alta sobre 6,5 o cuando el caminar o mantenerse parado se dificulte por el movimiento telurico. - En el caso de desarrollarse un sismo de baja intensidad el docente mantendra las puertas abiertas , y solicita a los alumnos que puedan esconderse bajo el pupitre mientras dure el movimiento telurico, el inspector pasara por cada sala para evaluar condiciones en las salas y posibles lesiones, en caso que se encuentre todo normal se podra retomar las clases y volver a la normalidad. - En el caso de desarrollarse un sismo de mediana intensidad el encargado 1 activara la campana, el docente mantendra las puertas abiertas , y solicita a los alumnos que puedan esconderse bajo el pupitre mientras dure el movimiento telurico, terminando el movimiento y una vez deje de sonar la campana los alumnos evacuaran hacia el PEE interior de acuerdo a tabla indicando las vías de evacuación. durante el tiempo que se mantenga la evacuación encargado 4 y 6 seran los encargados de coordinar la revision de las condiciones del colegio y posibles lesionados, en el caso que la emergencia se levante (al no reportar daños ni lesiones) y no activarse ningun tipo de alarma de tsunami se podra retomar las clases y volver a la normalidad - En caso de desarrollarse un sismo de alta intensidad la evacuacion sera de manera inmediata posterior al termino del movimiento teluricos hacia zona de evacuacion (Manuel Bulnes hacia el este) se dispondra de dos salidas, habilitara Bulnes 1 y 2, este procedimiento debe realizarse en fila por curso rápidamente sin correr.	
E	<b>Evaluación primaria o preliminar</b> <b>Encargado 3</b> debe evaluar los daños y habilitación de las vías de evacuación para una correcta evacuación. <b>Encargado 2</b> En caso de accidentado con atrapamiento se deberá resolver a la brevedad solicitar la presencia de especialistas externos (bombero rescate), esto en conjunto con la coordinadora de emergencia. <b>Encargado 6</b> debe considerar la existencia de algún alumnos y/o trabajadores con alguna condición que dificulte su movimiento expedito, considerando lo siguiente (asegurar previamente ayuda a alumnos que lo requiera): - Comunidad educativa: Lesiones, heridos, etc., se requeridas que disponibilidad de personal medico para prestar atención primaria a toda aquella persona que lo requiera. - Considerar apoyo de alumnos de su curso para personas con movilidad reducida. - En caso de accidentados: se debe evaluar si se puede dar respuesta inmediata con personal capacitados para entregar primeros auxilios y poder evacuar con apoyo de personal interno o se debe solicitar atención externa, la encargada de resolver esta situación será el coordinador y directora en asesoría del personal especializado interno - Evacuación de todo el establecimiento educacional: en encargado 3 deberá en conjunto con el coordinador y directora liderar los desplazamiento de todo el establecimiento hacia los puntos de zona segura.	<b>Encargado 3</b> debe evaluar los daños y habilitación de las vías de evacuación para una correcta evacuación. <b>Encargado 2</b> En caso de accidentado con atrapamiento se deberá resolver a la brevedad solicitar la presencia de especialistas externos (bombero rescate), esto en conjunto con el coordinador de emergencia. <b>Encargado 6</b> debe considerar la existencia de algún alumnos y/o trabajadores con alguna condición que dificulte su movimiento expedito, considerando lo siguiente (asegurar previamente ayuda a alumnos que lo requiera): - Comunidad educativa: Lesiones, heridos, etc., se requeridas que disponibilidad de personal medico para prestar atención primaria a toda aquella persona que lo requiera. - Considerar apoyo de alumnos de su curso para personas con movilidad reducida. - En caso de accidentados: se debe evaluar si se puede dar respuesta inmediata con personal que cuente con conocimiento de primeros auxilios y poder evacuar con apoyo de personal interno o se debe solicitar atención externa, la encargada de resolver esta situación será el coordinador y directora en asesoría del personal especializado interno - Evacuación de todo el establecimiento educacional: en encargado 3 deberá en conjunto con el coordinador y directora liderar los desplazamiento de todo el establecimiento hacia los puntos de zona segura. <b>Encargado 7</b> es el encargado de señalar y delimitar el transito de todo el alumnado y funcionarios a través de cono o vallas y considerar el entrenamiento de alumnos de media que pueda realizar una cadena humana para el traslado seguro y ordenado de los alumnos. Si es necesario este encargado debe considerar el cierre de calles para evitar atropellos.	
D	<b>Decisiones</b> Se debe evaluar algunos aspectos: - Se podrá retomar la jornada laboral o volver al colegio solo una vez que las autoridades levante la emergencia y posterior a una revisión de condiciones estructurales a través de un experto (específicamente en el sector dañado) - Evaluar si la zona segura es la mas eficiente o se deber evaluar una reubicación de comunidad educacional. - Coordinador de la emergencia debe comunicar a los sostenedores sobre la evolución de la emergencia - Que organismos externos se requirieron durante la emergencia (ABC) - Quien se quedara con los alumnos cuando un apoderado no pueda retirarlo. - En que momento se avisa a los padres para el retiro de sus alumnos.	Se debe evaluar algunos aspectos: - Se podrá retomar la jornada laboral o volver al colegio solo una vez que las autoridades levante la emergencia y posterior a una revisión de condiciones estructurales a través de un experto. - Evaluar si la zona segura es la mas eficiente o se deber evaluar una reubicación de comunidad educacional. - Coordinador de la emergencia debe comunicar a los sostenedores sobre la evolución de la emergencia - Que organismos externos se requirieron durante la emergencia (ABC) - Quien se quedara con los alumnos cuando un apoderado no pueda retirarlo. - En que momento se avisa a los padres para el retiro de sus alumnos.	
E			
R			

<b>Tipo de emergencia:</b> Natural
<b>Medidas COVID-19:</b> Se debe mantener en todo el momento la distancia mínima de 1 metro entre los alumnos y funcionarios y el uso permanente de mascarillas durante todo el tiempo que se desarrolle la emergencia
<b>Previo al desarrollo de la emergencia:</b> se debe considerar que esta emergencia se puede generar de dos maneras una posterior a un sismo de gran intensidad con epicentro en el mar y la segunda de posterior a un sismo de mayor intensidad en otro país que genere grandes olas en nuestra costas. En cualquiera de las dos situaciones se generará una alarma sonora de gran intensidad alerta la situación a la cual se deberá evacuar a todos los funcionarios y alumnado del establecimiento debido a que este se encuentra en zona de inundación
<b>Tsunami</b>
<b>Alarma:</b> Se utiliza campana o chicharra para activar la emergencia esta se encuentra ubicada a un costado de las oficinas de inspección ubicadas en sector de acceso a eco 2 y a través de un megafono el encargado 1 activa la alarma e indica que emergencia se está desarrollando.
<b>Cadena de información:</b> - El coordinador de emergencia activará la alerta solicitando al encargado 1 que active la emergencia a través de campana y megafono - Todas las coordinaciones internas se realizarán a través de los radiocomunicadores internos - Cada inspector una vez terminado el movimiento telúrico se dirigirá a cada sala para observar las condiciones que se encuentran alumnado y funcionarios, en el momento que vea alguna situación de emergencia (lesionados, daños estructural) debe dar aviso al coordinador indicando ubicación (numero de sala) o lugar exacto para derivar al aula que se requiera a través del personal existente. La coordinadora solicitará ayuda al encargado 4, 6 y TENS - Coordinar en conjunto con el encargado 2 evaluarán el requerimiento de ABC - El coordinador de emergencia, es el único autorizado para entregar información a medios de prensa o interesados externos - Encargado 5 debe informar a los apoderados a través de whatsapp, redes sociales y correos electrónicos - También deberá dar aviso al centro general de padres para que puedan coordinar y apoyar a la comunicación eficiente y efectiva de la emergencia que se está desarrollando.
<b>Manejo de la información (interno y externo):</b> Se mantiene información de contacto de emergencia de cada alumno y responsable del retiro del alumno, disponible en el acceso. Ante alguna emergencia el profesor deberá portar en todo momento del libro de clases para corroborar la presencia de los alumnos que durante el día estuvieron presentes en clases.
<b>Docentes:</b> Al momento de escuchar alarma o alerta es el Encargado de evacuar a todos los alumnos de la sala y mantener en su poder el libro de clases, de esa forma mantendrá contabilizado a todo los alumnos a su cargo. <b>Inspectores de piso:</b> son los encargados de dirigir al alumnado y docentes indicando las vías de evacuación, es importante que los inspectores manejen la información de desarrollo del incendio para tomar las medidas correctas al momento de la evacuación y saber cual vía no se encuentra habilitada para realizar la evacuación. <b>Encargado 1:</b> Activación de campana a través de la información entregada por la coordinadora de seguridad escolar <b>Encargado 2:</b> Encargado de vínculo y conexión con el ABC en caso de ser necesario, según instrucción <b>Encargado 3:</b> Coordinador de evacuación (evacuación, confinamiento, aislamiento, etc.) <b>Encargado 4:</b> Encargado de recursos internos <b>Encargado 5:</b> Encargado de vínculo y comunicación con padres, madres y apoderados <b>Encargado 6:</b> Encargado del área de seguridad interna (observadores) y apoyo a persona que lo requiera <b>Encargado 7:</b> Encargado del área de seguridad externa del establecimiento <b>Encargado 8:</b> Encargado de servicios básicos al interior del establecimiento (corte de agua, luz o gas) El docente debe dirigir a grupo de curso por manual bulnes hacia el este donde se encuentra la zona de seguridad.
<b>Desarrollo de la evacuación:</b> - En el caso de desarrollarse un sismo de mediana intensidad el encargado 1 activará la campana, el docente mantendrá las puertas abiertas, y solicita a los alumnos que puedan esconderse bajo el pupitre mientras dure el movimiento telúrico, terminando el movimiento y una vez deje de sonar la campana los alumnos evacuarán hacia el PEE interior de acuerdo a tabla indicando las vías de evacuación, durante el tiempo que se mantenga la evacuación encargado 4 y 6 serán los encargados de coordinar la revisión de las condiciones del colegio y posibles lesionados, en el caso que la emergencia se levante (al no reportar daños ni lesiones) y no activarse ningún tipo de alarma de tsunami se podrá retomar las clases y volver a la normalidad - En caso de desarrollarse un sismo de alta intensidad la evacuación será de manera inmediata posterior al término del movimiento telúrico hacia zona de evacuación (Manuel Bulnes hacia el este) se dispondrá de dos salidas, habilitará Bulnes 1 y 2, este procedimiento debe realizarse en fila por curso rápidamente sin correr.
<b>Encargado 3</b> debe evaluar los daños y habilitación de las vías de evacuación para una correcta evacuación. <b>Encargado 2</b> En caso de accidentado con atrapamiento se deberá resolver a la brevedad solicitar la presencia de especialistas externos (bombero rescate), esto en conjunto con el coordinador de emergencia. <b>Encargado 6</b> debe considerar la existencia de algún alumno y/o trabajadores con alguna condición que dificulte su movimiento expedito, considerando lo siguiente (asegurar previamente ayuda a alumnos que lo requiera): - Comunidad educativa: Lesiones, heridos, etc., se requeridas que disponibilidad de personal médico para prestar atención primaria a toda aquella persona que lo requiera. - Considerar apoyo de alumnos de su curso para personas con movilidad reducida. - En caso de accidentados: se debe evaluar si se puede dar respuesta inmediata con personal que cuente con conocimiento de primeros auxilios y poder evacuar con apoyo de personal interno o se debe solicitar atención externa, la encargada de resolver esta situación será el coordinador y directora en asesoría del personal especializado interno - Evacuación de todo el establecimiento educacional: el encargado 3 deberá en conjunto con el coordinador y directora liderar los desplazamientos de todo el establecimiento hacia los puntos de zona segura. - Encargado 7 es el encargado de señalar y delimitar el tránsito de todo el alumnado y funcionarios a través de cono o vallas y considerar el entrenamiento de alumnos de media que pueda realizar una cadena humana para el traslado seguro y ordenado de los alumnos. Si es necesario este encargado debe considerar el cierre de calles para evitar atropellos.
<b>Se debe evaluar algunos aspectos:</b> - Se podrá retomar las clases (evaluación de las condiciones estructurales) - Evaluar si la zona segura es la más eficiente o se debe evaluar una reubicación de comunidad educativa. - Comunicar a los sostenedores sobre la evolución de la emergencia - Que organismos externos se requirieron durante la emergencia (ABC) - Quién se quedará con los alumnos cuando un apoderado no pueda retirarlo.